



VII° Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos  
y V° Congreso Internacional de Identidades

**Desafíos feministas: logros, confines y estrategias**

10 al 12 de julio de 2024

Centro de Posgrado y Convenciones de la UNLP “Sergio Karakachoff”

(Calle 48 entre 6 y 7, La Plata)

Avaladas por la FaHCE-UNLP (Res. 113 del 17/5/2023)

y por la Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género  
(AAIHMEG)

Auspiciadas por el Instituto Interdisciplinario de Investigaciones en Género (IIEGE) de la Facultad de  
Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad de Buenos Aires (UBA)

y por el Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres (CEIM) de la Facultad de Humanidades y  
Artes (FHyA) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

**PRÓRROGA DE RECEPCIÓN DE RESÚMENES  
HASTA EL 30 / 11 / 2023**

Contribuciones:

Se aceptan trabajos inéditos en español, portugués e inglés.

Se espera que en los trabajos se plasme con claridad la definición del tema, el problema, la metodología, las hipótesis y los principales resultados de investigación, con un diálogo articulado con la bibliografía especializada.

*Formato*

Word.

Página A4 (29,7 x 21 cm), en sentido vertical

Todos los márgenes 2,5 cm

Letra Arial, tamaño 11

Interlineado 1,5.

Incluir título, autores/as, filiación institucional

Bibliografía en formato APA

### **Envío de Resúmenes - PRÓRROGA**

Los resúmenes deberán contar con una extensión de **entre 1000 y 1200 palabras**.

**Fecha de recepción: hasta el 30 de noviembre de 2023 (prorrogada)**

Fecha de aceptación: 15 de diciembre de 2023

### **Envío de Ponencias**

Los resúmenes deberán contar con una extensión de **entre 3500 y 4500 palabras**.

**Fecha de recepción hasta 20 de abril de 2024.**

Fecha de aceptación: 15 de mayo de 2024.

Los envíos deberán realizarse a través de <http://jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar/vii-jornadas-2024/envios>

Seleccionando la mesa a la que desea enviar su contribución.



### **Ejes temáticos en torno de los que se organizarán las distintas mesas**

#### **1. Experiencias y resistencias socioeducativas**

Coordinación: Fernando Andino, Moira Severino, Hernán Longobucco y Milagros Rocha

Comentaristas: Valeria Sardi (CInIG), Viviana Seoane (CInIG), María Elena Martínez (CInIG), Mariana Nóbile (CInIG)

La Argentina cuenta con un conjunto de leyes que reponen derechos y amplían el horizonte de oportunidades de diferentes grupos. Nos referimos a la Ley 26.743 de Identidad de Género, la Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres, la Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario, la ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral, entre otras normas sancionadas, gracias a la militancia sostenida de organizaciones sociales, del movimiento de mujeres y disidencias que supieron hacer de su lucha una apuesta por la democratización de la sociedad. Sin embargo, en los últimos años, el recrudescimiento de movimientos y organizaciones con posiciones neoconservadoras pone en riesgo aquellas políticas que desde una perspectiva feminista y de DDHH defienden los derechos de niñxs y jóvenes, de mujeres, migrantes, personas con discapacidad, y proponen una vuelta a un individualismo posesivo para justificar la desigualdad social y educativa. Se vuelve necesario avanzar hacia una educación sexual, inclusiva, etnoeducativa, intercultural, explorando experiencias y propuestas en la interseccionalidad de género, clase, raza que tenga a lxs docentes, educadorxs y estudiantes como principales agentes con potencialidad para resistir los avances neoconservadores.

En este sentido, convocamos a investigadorxs, docentes, trabajadorxs sociales, psicólogxs, bibliotecarixs y estudiantes a presentar trabajos que narren experiencias socio-educativas llevadas a cabo en territorios escolares y sociales que hayan tenido por objeto instalar temáticas y proponer intervenciones didácticas relacionadas con la desigualdad de género, las múltiples adscripciones identitarias, las sexualidades disidentes, los saberes generizados, la ESI, las violencias que se producen en la interseccionalidad de clase, género, edad, etnicidad, entre otros entrecruzamientos posibles.

## **2. Movimientos de resistencia y acción política. Feminismos, géneros y sexualidades**

Coordinación: Juliana Esquivel y Anabella Gorza

Comentaristas: Julia Burton (CONICET, Patagonia Confluencia), Natalia Casola (CONICET-UBA), Paula Andrea Lenguita (CONICET, UBA) y Juan Péchin (CIC Asistente CONICET-UBA)

La problemática de género ha dado lugar a la emergencia de movimientos de resistencia a las relaciones jerárquicas y autoritarias que atraviesan el entramado político y social que articula al patriarcado con otros sistemas de dominación (colonial, racial, capitalista, entre otros) y de afirmación en el espacio público de identidades políticas que articulan el reclamo de derechos. Así como el poder se manifiesta en diferentes planos y espacios, la agencia política contestataria también lo hace, expresándose de diversas maneras, bajo formas tradicionales y novedosas. Desde este eje convocamos a la presentación de ponencias que aborden temáticas vinculadas al desarrollo de acciones colectivas que cuestionen las relaciones de género dominantes en diferentes espacios políticos, a través de formas de organización institucionalizadas o laxas, nuevas o tradicionales, del pasado y de la actualidad. Ello contempla movimientos feministas y de mujeres, movimientos de afirmación identitaria en función del género y la sexualidad, y las articulaciones entre dichos movimientos y otros actores políticos (como sindicatos, partidos políticos y organizaciones sociales); entre otras formas de intervención.

## **3. Género y trabajo: discriminaciones y resistencias**

Coordinación: Paula Soza Rossi, Victoria Estermann y Fabiana Corrales

Comentaristas: Graciela Queirolo (CInIG), Alejandra de Arce (CONICET/CEAR-UNQ), Adrián Cammarota (UNLaM-CONICET) y Maricel Bertolo (UNR)

La incorporación de la perspectiva de género a los estudios del trabajo permitió revisar una concepción humana androcéntrica que solapaba el trabajo humano con la noción de empleo remunerado. Al desnaturalizar la concepción productivista del trabajo se pudo demostrar la continuidad de una división sexual del trabajo vinculada con los roles de varón proveedor y mujeres y disidencias cuidadorxs, junto con la imbricación de vectores de desigualdad como género, clase social, etnia, generación, migración, ruralidad, entre otros produciéndose segmentaciones discriminatorias en el mercado de trabajo.

El siguiente eje convoca a trabajos que permitan volver visible el aporte del trabajo doméstico y de cuidados lo cual exige seguir incorporando al debate contemporáneo categorías analíticas y metodológicas que, como la de trabajo no remunerado, la carga global de trabajo, estadísticas de los usos del tiempo, entre otras, favorezcan la búsqueda de estrategias hacia una redistribución colectiva de la responsabilidad de la sostenibilidad de la vida.

En igual sintonía, se busca rescatar las problematizaciones que analizan las trayectorias laborales de mujeres y LGTBIQ+ para visualizar, desde otro punto de vista, los alcances (de), así como las resistencias (a) la división sexual del trabajo. En el remunerado, mostrando tanto situaciones de discriminación, hostigamiento y violencia laboral así como la puesta en práctica de acciones colectivas de organización (sindical) hacia ambientes de bienestar laboral. En los espacios sociales domésticos, evidenciando los alcances de una socialización primaria desigual así como nuevos habitus generacionales de configuraciones familiares. Finalmente, en los movimientos sociales atender a la reproducción tanto como a las innovaciones desde la Economía social, solidaria y popular. Proponemos una invitación

a seguir pensando escenarios futuros donde las prácticas sociales y las políticas públicas mejoren la integración de las personas a la producción de sus condiciones de existencia.

#### **4. Afectos, emociones y subjetividades**

Coordinación: María Marta Herrera, María Eugenia Velázquez y Julieta Maiarú.  
Comentaristas: Silvana Darré (Flacso), Laura Morroni (UBA), María Giannoni (UBA) y Germán Rómoli (UNLP).

El siguiente eje propone la presentación de trabajos que indagan los afectos, las emociones y sus efectos sobre las subjetividades. Los feminismos se han ocupado desde sus inicios de cuestionar estas categorías, en la revisión constante de la/s familia/s, el cuidado de otras, la maternidad y/o el amor romántico, señalando las violencias y opresiones que generan. Asimismo, desde el prisma abierto por las discusiones reunidas en torno al denominado “Giro afectivo” se han puesto bajo sospecha las concepciones que consideran exclusivamente a los afectos como una propiedad individual, perteneciente a una esfera íntima y privada del individuo, en pos de visibilizar su función política. A su vez, el espacio público se nos presenta como una atmósfera emocional compartida que configura quién será reconocible como temible, odiable o deseable.

El siglo XXI nos ubica en una problematización creciente de nuevas formas de vincularnos a partir de cambios socio-económicos, subjetivos, jurídicos y simbólicos que desafían nuestras prácticas y teorías.

#### **5. Teorías, representaciones y producciones culturales**

Coordinación: Ailin Basilio Fabris, Lucila Lastero y Luciana Szeinfeld

Comentaristas: Virginia Bonatto (UNLP), Marina Becerra (UNTREF-CONICET) y Atilio Rubino (UNLP)

Durante las últimas tres décadas del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI los feminismos, así como el pensamiento sexo-disidente, desafiaron el sistema cultural para construir nuevas formas de pensar las representaciones culturales en la sociedad patriarcal. En ese marco, las representaciones culturales feministas y sexo-disidentes se pueden pensar como espacios de expresión artística y combate contra las figuras más tradicionales de la cultura heteropatriarcal. Este eje aspira a ubicarse en torno de estas cuestiones para pensar las representaciones feministas y sexo-disidentes, así como las posibilidades de trabajo con una perspectiva de géneros y sexualidades en diferentes producciones culturales (literatura, cine, historieta, artes plásticas, música, teatro, danza, prensa, etc.). Se recibirán ponencias que se vinculen con las revisiones críticas del androcentrismo tanto en las teorizaciones vinculadas a las producciones artísticas como en el análisis de representaciones culturales feministas y antipatriarcales. Nos interesa proponer un enfoque de análisis y trabajo que tenga en cuenta la significación socio-política de las representaciones y producciones vinculadas a los feminismos y a las relecturas que desafían el heteropatriarcado y se construyen como formas de política cultural feminista y sexo-disidente.

#### **6. Epistemologías críticas feministas**

Coordinación: Luisina Bolla y Ariel Martínez

Comentaristas: Mariana Smaldone (UNL), Natalia Romé (UBA), Juan Ignacio Velea (UNLP) y Victoria Pasero Brozovich (UNLP-CONICET)

Desde hace varias décadas, las epistemologías feministas han puesto en tela de juicio la falsa universalidad y la neutralidad de las categorías utilizadas en el ámbito de la ciencia y de la teoría social. El impacto de las epistemologías feministas en la producción de conocimiento ha abierto el análisis hacia nuevos puntos de vista, como la teoría del standpoint y del privilegio epistémico de las márgenes —entre otros—, que se articularon luego con los análisis feministas sobre la descolonización (en clave pos o decolonial) y con los desarrollos sobre la interseccionalidad y la imbricación de diferentes relaciones sociales de opresión. A su manera, con categorías originales y estrategias propias, cada una de estas epistemologías críticas feministas ha cuestionado la construcción tradicional de los conocimientos. Así, han puesto en evidencia los múltiples sesgos (androcéntricos, clasistas, racistas, heterosexistas) del saber y han denunciado la dicotomía tradicional entre teoría y praxis, entre otros dualismos (como naturaleza/cultura, razón/emoción, sujeto/objeto, entre otros). Los nuevos giros (decolonial, afectivo, posthumano, postconstructivista) plantean desafíos que, en los albores del siglo XXI, nos ponen en la necesidad de visitar nuestros marcos teóricos y, posiblemente, de construir nuevas herramientas de análisis e intervención. Las epistemologías críticas, en definitiva, muestran un compromiso que no sólo es teórico sino político, concreto y situado. En ese sentido, se recibirán trabajos que brinden otras alternativas frente a la reproducción del pensamiento androcéntrico y sus imbricaciones, ya sea mediante producciones que contribuyan a la creación de conceptos críticos y epistemologías disidentes, o bien mediante trabajos que den cuenta de prácticas y experiencias capaces de producir transformaciones y desplazamientos feministas.

## **7. Estado, poder y políticas públicas**

Coordinación: Sol Calandria, Noelia Gómez, Irma Colanzi y Sabrina Calandrón

Comentaristas: Lucía Cavallero (UBA-CONICET), María de las Nieves Puglia (UNSAM/Fundar), Adriana Vicente (UBA-Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la PBA) y Ariel Sánchez (UNLP).

Las políticas públicas, diseñadas —en mayor o en menor medida— como intento de respuesta a las demandas de la sociedad vinculadas a los problemas que involucran desigualdades en las relaciones de género o reconocimiento a sus especificidades, presentan, muchas veces, inconsistencias en la forma de su enunciación (sean leyes, programas públicos, etc.), dificultades de implementación según interpretaciones más o menos restrictivas y provocan no sólo la falta de atención al problema que las origina sino que replican continuos reclamos que ponen de manifiesto los límites que encuentra en la práctica la búsqueda de equidad. Las teorías feministas han aportado nuevas perspectivas para el abordaje del estado que han dejado a la vista su rol como reproductor de las desigualdades de género y las relaciones de poder entre los sexos. Desde campos de estudio consolidados desde las disciplinas de la sociología, la historia, la antropología y la politología, entre otras, se han realizado importantes aportes para (re) pensar la dinámica estatal en clave de género y la vinculación de las mujeres y las identidades sexo-disidentes con el estado. En este sentido, esta mesa tiene como objetivo abordar las experiencias y los debates socio-históricos en relación con el estado y las políticas públicas desde una perspectiva feminista y de género. Se recibirán trabajos que aporten a problematizar la dinámica estatal y la relación de las mujeres y las identidades sexo-disidentes con el estado a lo largo de la historia hasta la actualidad; el alcance y las posibilidades de las políticas públicas enunciadas y las que se encuentran pendientes.